

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

**Proyecto de Declaración**

**LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Expresar su beneplácito por el acuerdo alcanzado entre la Municipalidad de La Plata, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y el Gobierno de la República de Turquía, a través de la Agencia Turca de Transferencia y Cooperación (TIKA), para la creación e instalación del "TIKA CEZERI LAB" en la ciudad de La Plata, el cual se constituirá como el primer laboratorio de robótica de su tipo en América Latina.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

## FUNDAMENTOS

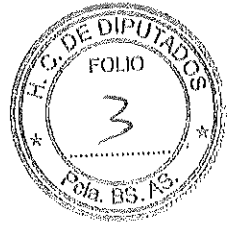
Someto a consideración de este cuerpo el presente proyecto que tiene por objeto expresar el beneplácito y reconocimiento de este Cuerpo ante un hito de singular relevancia para el sistema científico, tecnológico y educativo de nuestra provincia y de toda la región: el acuerdo estratégico para poner en marcha el primer laboratorio de robótica de avanzada en América Latina, con sede en la ciudad de La Plata.

Esta iniciativa es el fruto de un trabajo coordinado entre el intendente de La Plata, Julio Alak, el embajador de Turquía en Argentina, Süleyman Ömür Budak, y las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El proyecto se materializa a partir de una generosa donación de la Agencia Turca de Transferencia y Cooperación (TIKA), organismo que no solo aportará el equipamiento tecnológico de última generación, sino también la asistencia técnica especializada y la capacitación del personal que operará el espacio.

El futuro "TIKA CEZERI LAB" estará dotado con herramientas de vanguardia, incluyendo robótica de precisión, impresoras 3D y cortadoras láser (*laser cutters*). Concebido inicialmente bajo una escala experimental, se prevé que a futuro amplíe significativamente sus aplicaciones y servicios hacia áreas estratégicas de la comunidad como la salud, la ingeniería y la investigación científica aplicada.

Uno de los aspectos más destacables de este acuerdo es su carácter transversal, público e inclusivo. Según han adelantado las autoridades, todas las facultades de la UNLP tendrán acceso a este laboratorio una vez operativo. Esto democratiza el acceso a la alta tecnología y potencia las capacidades de alumnos, graduados, docentes e investigadores de la educación pública de nuestra provincia.

Asimismo, cabe destacar que en el marco de este fortalecimiento de las relaciones bilaterales y culturales, la delegación diplomática turca realizó una donación de muñecas tradicionales al Museo Internacional del Muñeco, enriqueciendo de esta



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

manera el patrimonio de la emblemática República de los Niños de la capital bonaerense.

Iniciativas de esta índole demuestran que la articulación entre los gobiernos locales, la cooperación internacional y nuestras prestigiosas universidades públicas es el camino idóneo para situar a la provincia de Buenos Aires a la vanguardia de la innovación productiva y del desarrollo del conocimiento regional.

Por todo lo expuesto, y entendiendo la trascendencia de este acuerdo para el futuro científico de nuestra provincia, solicito a las señoras y señores Diputados que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto de resolución.



Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As